



Decisión del Consejo de Estado sobre fracking podría terminar con la especulación

Recommend 0 Share

marzo 11, 2020 2:32 pm



Un fallo del Consejo de Estado sobre exploración de depósitos de hidrocarburos no convencionales podría poner fin en los próximos cuatro meses a una larga disputa entre las empresas productoras de energía y los activistas que se oponen al fracking.

La producción comercial a partir de depósitos no convencionales, como el gas de esquisto y el metano del lecho de carbón, podría autorizarse si el Consejo de Estado decide a

favor. Estas actividades no están permitidas actualmente en la cuarta economía más grande de América Latina.

Una decisión sobre si permitir su desarrollo, que las compañías de energía aseguran es la única forma de reemplazar las reservas en disminución de Colombia, podría llegar en los próximos cuatro meses, dijo a Reuters el magistrado del Consejo de Estado Ramiro Pazos.

"El Consejo del Estado piensa que ya está bastante avanzado este proceso, esa decisión definitiva será tomada en este primer semestre del año", afirmó Pazos. Los ambientalistas sostienen que las técnicas no convencionales pondrán en riesgo los suministros de agua, la salud y se sumarán a la crisis climática global. El debate de más de una década sobre el fracking se aceleró en 2014, cuando el anterior Gobierno anunció que permitiría a las compañías de **petróleo** y gas comenzar a explorar los depósitos. "Para las empresas no ha sido fácil dado que algunas de ellas tienen contratos firmados desde hace 10 años y les ha correspondido una espera larga", dijo a Reuters el presidente de la Asociación Colombiana del **Petróleo**, Francisco José Lloreda. La ACP aseguró que cuatro proyectos pilotos potenciales en los departamentos de Cesar y Santander podrían generar una inversión de 5.000 millones de dólares y eventualmente aumentar la producción de **petróleo** en 450.000 barriles por día. El Consejo de Estado ordenó la suspensión temporal de la exploración no convencional en 2018. Aunque confirmó la prohibición el año pasado, una semana después aclaró que la suspensión no bloqueaba los proyectos pilotos, después de una interpretación errónea generalizada. En diciembre, el tribunal ordenó a la minera productora de carbón Drummond suspender las operaciones en 15 pozos en el campo La Loma. El fallo fue aclamado por los ambientalistas como un triunfo contra la energía no convencional, pero Drummond negó haber usado métodos de extracción no convencionales, diciendo que estaba produciendo metano en el lecho de carbón usando pozos verticales convencionales. Aunque los ambientalistas en contra del fracking han celebrado la prohibición de producir hidrocarburos con esa técnica, Pazos dijo que la "medida cautelar de protección" no es una indicación de cuál podría ser el fallo final. "El hecho de estar suspendidas las normas no quiere decir un prejuicio", aseguró. EMPRESAS LISTAS PARA EMPEZAR PILOTOS El Gobierno, acosado por las críticas de los políticos de izquierda y los grupos ambientalistas, se ha esforzado por enfatizar que no está a favor ni en contra del fracking y respetará la decisión del Consejo de Estado. Sin embargo, este mes publicó regulaciones para proyectos pilotos que permiten la perforación, fracturación y medición de depósitos no convencionales. Aunque otras reglas para desarrollar los proyectos pilotos dependen de varios ministerios, los grupos anti fracking dijeron que el decreto era un acto de desprecio contra la medida cautelar. Las empresas insisten en que estarán listas para comenzar proyectos pilotos una vez que se aprueben las licencias. "Nosotros vamos a estar listos. ¿Qué quiere decir? que seguimos trabajando en todo tema planeado, en todo tema preparación", dijo recientemente el presidente de la petrolera **Ecopetrol**, Felipe Bayón.

Los activistas que hacen campaña contra los proyectos dicen que las pruebas no mostrarán todos los efectos potenciales negativos del desarrollo de depósitos no convencionales. "La explotación de proyectos pilotos no permite concluir el mismo impacto que se dé cuando se realicen la explotación comercial", dijo Carlos Santiago, de Alianza Colombia Libre de Fracking, al advertir que el impacto de un potencial de 1.400 pozos comerciales no sería discernible de unos pocos proyectos pilotos. Las fuentes de agua y la salud pública podrían estar en riesgo, dijo, citando investigaciones y ejemplos de todo el mundo, incluido Estados Unidos, donde los residentes de áreas de fracking han ganado millones por daños al agua subterránea. El coronavirus ha proporcionado un impulso inesperado a los activistas, ya que la propagación de la enfermedad deja a los mercados sobre abastecidos y los bajos precios del **petróleo** se ven exacerbados por una guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia.

Los activistas esperan que los precios bajos hagan que las inversiones en costosas operaciones de fracking no sean atractivas para los inversores.

Pase lo que pase, los activistas anti fracking anuncian que están preparados para seguir luchando sin importar el fallo y que no aceptarán nada menos que una prohibición.

"Nosotros no tenemos una posición intermedia", concluyó Santiago. Reuters

Comparte esto:



Relacionado



Consejo de Estado ordena suspender actividades de fracking a Drummond
sábado diciembre 14, 2019



Consejo de Estado mantiene decisión de suspender pruebas piloto del fracking
martes septiembre 10, 2019



Consejo de Estado suspende explotación con fracking
viernes noviembre 9, 2018

En «Noticia Extraordinaria»

En «Nacional»

En «Tema del Día»

Recommend 0 Share

Twitter

Pin it

Escrito por Iván Briceño | Clasificada bajo Economía

Encuesta

¿Está Usted aplicando las recomendaciones de prevención del Gobierno Nacional para evitar el coronavirus?

- Si
- No
- No sabe / No responde

Vote

Ver Resultados

Archivo de la Encuestas

Reciba Noticias

Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favorito!

Ingrese su dirección de correo electrónico... **GO**

Yo Periodista

Si usted es testigo de una noticia, **envíala ya**. Fotos, videos o grabaciones

Síguenos en



Loterías

Loterías y chances del 10 de marzo en Colombia:
Cruz Roja 6052 – Serie 214
Huila 8975 – Serie 108
DORADO
Mañana 3202 – Tarde 8310
CULONA:
Día 8306 – Noche 4793
ASTRO SOL
5781 – Signo Escorpión
ASTRO LUNA
5146 – Signo Cáncer
PIJAO:
5104
PAISITA:
Día 1879 – Noche 2673
CHONTICO:
Día 8743 – Noche 3539
CAFETERITO:
Tarde 6112 – Noche 5512
SINUANO:
Día 3991 – Noche 2061
CASH THREE:
Día 207 – Noche 724
PLAY FOUR:
Día 1592 – Noche 6164
SAMAN:
3405
CARIBEÑA:
Día 8829 – Noche 7430
WIN FOUR:
2891
EVENING:
5187
MOTILÓN:
Tarde 8820 – Noche 7225
LA FANTÁSTICA:
Día 0176 – Noche 4434
ANTIOQUEÑITA
Día 4612 – Tarde 9788

Pico y Placa Bogotá

Particulares
Horarios: March 11
6:00 am a 8:30 am y
3:00 pm a 7:30 pm
Terminadas en
Impares (1, 3, 5, 7 y 9)

Indicadores

Económicos

Dólar TRM \$3,803,60
Euro \$4.259,36
Tasa de interés:
DTF: 4,56%
UVR: 272,49
Café (UsCent – Libra)
US\$1,53
Petróleo US\$33,92

Categorías

Elegir categoría ▾

